



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2018, Año Del Centenario del natalicio de José Fuentes Mares".
"2018, Año de la familia y los valores".

Comisión de Salud
LVX/CS/24

ACTA NÚMERO VEINTICUATRO

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **nueve horas con veintiséis minutos** del **día veintitrés de agosto del año dos mil dieciocho**, se lleva a cabo la reunión de los Diputados integrantes de la Comisión de Salud, en la Sala Revolución **ubicada en las instalaciones** de la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Pase de Lista de Asistencia y declaración del quórum, en su caso.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
4. Análisis y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen que recae a la iniciativa 888 con carácter de punto de acuerdo, por medio de la cual propone exhortar al poder Ejecutivo del Estado, a través de la Secretaría de



"2018, Año Del Centenario del natalicio de José Fuentes Mares".
"2018, Año de la familia y los valores".

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Salud
LVX/CS/24

Salud, en coordinación con el Consejo Estatal de Atención, implemente un Programa de Prevención de las Adicciones, implemente un Programa de Prevención de las Adicciones en niños, niñas y adolescentes, mediante los diferentes medios de comunicación, a fin de sensibilizar a la población respecto a la problemática y los daños que causa el consumo de las drogas, solicitando además que dichos programas se manejen también en las lenguas indígenas y se difundan en sus comunidades.

5. Asuntos Generales.

Asuntos Tratados

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, el **Diputado Secretario Francisco Javier Malaxechevarría González, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional**, procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

Diputada. Rocío Grisela Sáenz Ramírez(PRI)	Presidenta
Diputada Francisco Javier Malaxechevarría González (PAN)	Secretario



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2018, Año Del Centenario del natalicio de José Fuentes Mares".
"2018, Año de la familia y los valores".

Comisión de Salud LVX/CS/24

Diputada Maribel Hernández Martínez (PAN)	Vocal
Diputada Liliana Araceli Ibarra Rivera	Vocal

En virtud de contar con el quórum legal establecido, **la Diputada Presidenta Rocío Grisel Sáenz Ramírez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional**, procede a declarar que los acuerdos tomados en ésta tienen plena validez.

II.- Respecto al segundo punto del orden del día, **la Diputada Presidenta Rocío Grisel Sáenz Ramírez**, haciendo uso de la palabra, da lectura al Orden del Día propuesto para esta reunión de la Comisión de Salud. En virtud de lo anterior, el **Diputado Secretario Francisco Javier Malaxechevarría González, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional**, somete a consideración de los presentes el Orden del día, siendo este aprobado por unanimidad de votos.

III.- En cuanto al tercer punto del orden del día, **la Diputada Presidenta Rocío Grisel Sáenz Ramírez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional**, solicitó a el **Diputado Secretario Francisco Javier Malaxechevarría González**, pregunte a los integrantes de la Comisión si están a favor de aprobar el acta de la reunión anterior, omitiendo la lectura de la misma toda vez que se les hizo llegar con antelación. A continuación en uso de la palabra, el **Diputado Secretario**, pregunta a los integrantes de la Comisión, si están a favor respecto del contenido



"2018, Año Del Centenario del natalicio de José Fuentes Mares".
"2018, Año de la familia y los valores".

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Salud
LVX/CS/24

del acta de la reunión anterior, manifestándose todos a favor por lo que se aprueba por unanimidad de votos de los legisladores presentes.

IV.- Pasando al cuarto punto del orden del día, relativo al análisis del proyecto de dictamen que recae al asunto 888, por medio de la cual se propone exhortar al Poder Ejecutivo del Estado, a través de la Secretaría de Salud, en coordinación con el Consejo Estatal de Atención a las Adicciones y la Comisión Estatal de Atención a las Adicciones, para que implemente un programa de prevención de las adicciones en niños, niñas y adolescentes, mediante los diferentes medios de comunicación, a fin de sensibilizar a la población respecto a la problemática y los daños que causa el consumo de las drogas, solicitando además que los mismos se manejen también en lengua indígena y se difundan en sus comunidades.

En uso de la palabra la **Diputada Presidenta Rocío Grisel Sáenz Ramírez**, comenta que se solicitó a través de oficio, a la Secretaría de Salud y a la Coordinación Estatal de Adicciones, nos dieran información de si cuentan con programas o acciones que atendieran los problemas de adicciones en niñas, niños y adolescentes y a su vez, si contaban con ellos, si estos eran difundidos en lengua indígena.

Respecto a lo cual, se recibió respuesta por parte de la Coordinación Estatal de Adicciones, a lo que la Secretaría Técnica de la Comisión, Licenciada Paulina Aguilar, proponer dar lectura a la misma.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2018, Año Del Centenario del natalicio de José Fuentes Mares".
"2018, Año de la familia y los valores".

Comisión de Salud LVX/CS/24

Acto seguido, la **Diputada Presidenta Rocío Grisel Sáenz Ramírez**, considera que las acciones ya se están realizando por parte de la Secretaría de Salud, específicamente por parte de la Coordinación y propone declarar como satisfecha la iniciativa.

Se da lectura al acuerdo y el **Diputado Secretario Francisco Javier Malaxechevarría González**, pregunta a los integrantes de la Comisión si están a favor de aprobar el contenido del dictamen el cual se aprueba con unanimidad de votos de los legisladores presentes.

VI.- Pasando al quinto punto del orden del día, la **Diputada Presidenta Rocío Grisel Sáenz Ramírez**, pregunta si alguno de los presentes tiene algún asunto general que tratar, a lo que el **Diputado Secretario Francisco Javier Malaxechevarría González**, en uso de la palabra, pregunta referente a la reunión que se sostuvo en días pasados con la secretaría de salud y con el Colegio de Médicos, respecto a la iniciativa 1459 de Violencia Obstétrica, comenta la **Diputada Presidenta Rocío Grisel Sáenz Ramírez**, que dado a la importancia y lo delicado de la reforma que se plantea, el tema tendrá que quedar como pendiente ya que es necesario juntar a los especialistas, tener varios foros de consulta y reuniones de trabajo, por lo que la Comisión pasará la información que se obtuvo para que en la próxima legislatura el Grupo Parlamentario iniciador retome el asunto.

Sin más asuntos por tratar, se agradece a los asistentes a esta reunión, dándose concluida la misma, siendo las nueve horas con treinta y siete minutos.




"2018, Año Del Centenario del natalicio de José Fuentes Mares".
"2018, Año de la familia y los valores".

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Salud
LVX/CS/24

POR LA COMISIÓN DE SALUD


DIPUTADA ROCÍO GRISEL SÁENZ RAMÍREZ
PRESIDENTA


DIPUTADO FRANCISCO JAVIER
MALAXECHEVARRÍA GONZÁLEZ
SECRETARIO

La presente hoja de firmas corresponde al acta número **24** de la reunión de la **Comisión de Salud**, efectuada el día **23 de Agosto de 2018**, en la **Sala Revolución** de ésta Torre Legislativa.